

Sobre núms. 2 y 3. El martes siguiente a la apertura del sobre núm. 1, en acto público.

Lugar: Salón de los Fieles Ejecutores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Pza. Nueva, 1.

Hora: A partir de las 10,00 horas.

10. Gastos: El contratista adjudicatario queda obligado al pago de todos los gastos que se ocasionen con motivo de la convocatoria, adjudicación y formalización del contrato, incluidos los originados con motivo del anuncio.

Sevilla, 13 de febrero de 2008.- El Secretario General.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2008, de la Empresa Pública Hospital de Poniente de Almería, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente». El Ejido (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.

c) Número del expediente: P.N. 113/07.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos Relajantes Musculares en Anestesia y UCI con destino a la Empresa Pública «Hospital de Poniente».

c) Lotes: Véase Informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

e) Tramitación: Ordinaria.

f) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 86.104,00 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 14.12.2007.

b) Contratista: Glaxosmithkline, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe de la adjudicación: 86.104,00 euros.

6. Lotes declarados desiertos: No. Véase informe técnico.

El Ejido, 11 de febrero de 2008.- El Director Gerente, Antonio Linares Rodríguez.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2008, de la Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía, S.A., de adjudicación de contrato concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de prestación de servicios que se citan. (Expte. 90197/1).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.

c) Número de expediente: 90197/1.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Trabajos de embolsado, corte, apeo, astillado y transporte de restos de palmeras a vertedero autorizado en diferentes zonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 1.719.497,00 euros, más el IVA correspondiente, distribuido en lotes.

5. Adjudicación y valor del contrato.

5.1. Contrato 1. Lotes 1 a 11.

a) Fecha de adjudicación: 6 de febrero de 2008.

b) Empresa adjudicataria: Urbaser, S.A.

c) Precio del contrato: Precios unitarios.

6. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 7 de febrero de 2008.

7. Gastos de publicación de anuncios de adjudicación: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 8 de febrero de 2008.- El Consejero Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

JUNTA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2008, de la Presidencia de la Junta Electoral de Andalucía, por la que se hace pública la comunicación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía de la emisión de debates en cadena y entrevistas en cadena (emisión regional) que dicho medio realizará con motivo de las próximas elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2008.

En cumplimiento de lo previsto en el párrafo segundo de la norma sexta de la Instrucción de la Junta Electoral Central de 13 de septiembre de 1999, en desarrollo del artículo 66 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del anuncio de la emisión de debates y entrevistas en cadena (emisión regional) que próximamente tiene previsto emitir la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía con motivo de las elecciones al Parlamento de Andalucía de 9 de marzo de 2008.

A tenor de lo previsto en la cita Instrucción, las entidades políticas afectadas podrán examinar dicha programación en las dependencias de la Junta Electoral de Andalucía, en el plazo preclusivo de un día desde la publicación de esta Resolución, y formular los recursos que estimen pertinentes.

Sevilla, 26 de febrero de 2008.- El Presidente de la Junta Electoral de Andalucía, José Manuel González Viñas.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2008, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, núm. 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones

- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

Núm. Expte.: 29-000467-07-P.

Notificado: Don Daniel Villalobos Santos, Rpte. de Aplicaciones Técnicas Daser, S.L.

Último domicilio: Palo Mayor, 1, local 5, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000626-07-P.

Notificado: Don Francisco Javier Herrero Ortiz, Rpte. de Industrial de Pan y Alimentación, S.R.L.

Último domicilio: Camino Viejo de Málaga, Vélez-Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000687-07-P.

Notificado: Gestiones Cárnicas El Bierzo León, S.A., «Carnes El Bierzo de León».

Último domicilio: Cuarteles, 35, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000760-07-P.

Notificado: Estrella del Sofá, S.L.

Último domicilio: Licurgo, 3, Políg. Santa Bárbara, Málaga.

Acto que se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 29-000923-07-P.

Notificado: Bryan Robert Allen, «The Three Lions».

Último domicilio: Reyes Católicos, 23, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 29-000003-08-P.

Notificado: D. Xi Lin.

Último domicilio: San Ildefonso, 16, San Pedro de Alcántara (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000009-08-P.

Notificado: Minrong Chen y Zezhun Chen, S.C.

Último domicilio: Danza Invisible, 8, Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000011-08-P.

Notificado: Don Abdelkrim Faraoui.

Último domicilio: Hermanos Pinzón, Edif. Florida, Apto. 105, Fuengirola (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000018-08-P.

Notificado: Tensa Inmuebles y Urbanizaciones, S.A., «Parking Plaza Victoria».

Último domicilio: Huerta Chica, s/n, Marbella (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000020-08-P.

Notificado: Ocio Nuevo Milenium, S.L., «Parking Isabel Manoja».

Último domicilio: Isabel Manoja, 28, Torremolinos (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000027-08-P.

Notificado: Comercial Malagueña de Artículos Deportivos, Foot Sport.

Último domicilio: Centro Comercial Larios, Málaga.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 29-000035-08-P.

Notificado: Bailarina, S.L.

Último domicilio: Duquesa de Arcos, 45, Manilva (Málaga).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.